



DISCURSO  
APERTURA DEL PERÍODO  
DE SESIONES ORDINARIAS  
2020



Pedro G. Dellarossa  
Intendente Municipal

## Discurso Apertura de Sesiones Ordinarias

1° de Marzo de 2020

Buenas noches, Señora **Presidente** del Concejo Deliberante, Concejales, miembros del Tribunal de Cuentas, autoridades, vecinos, ciudadanos.

Gracias a todos por acompañarme esta noche.

Pondré en consideración las acciones de gobierno llevadas a cabo durante el último año y las proyectadas a futuro.

Siendo este el segundo discurso de este segundo mandato, sintetizaré lo ejecutado durante el año 2019.

Había mencionado en discursos anteriores que durante mucho tiempo, distintos sectores de la ciudad habían quedado relegados y en desventaja frente a otros. Hoy estamos dando vuelta esa realidad. Hemos hecho mucho en todos los barrios, pero todavía falta por hacer.

Desarrollaré los proyectos más destacados llevados adelante por la secretaría de **OBRAS PÚBLICAS**:

los once más grandes desagües pluviales que hemos construido son:

1. CANAL DE DESAGÜE FUERZA AEREA ARGENTINA
2. CANAL CIRCUNVALACION SUR
3. CANAL LARDIZABAL CENTRO
4. CANAL AVELLANEDA ESTE
5. LAGO LOINAS
6. CANAL DE DESAGÜE SAENZ PEÑA ESTE
7. DESAGÜE PLUVIAL EN CALLE ZEBALLOS OESTE
8. DESAGÜE PLUVIAL ANTARTIDA ARGENTINA
9. DESAGÜE PLUVIAL EN CALLE ZEBALLOS ESTE
10. CANAL DESAGÜE PLUVIAL LARDIZABAL OESTE (Realizado este año)
11. CANAL DE CALLE CAMPAÑA DEL DESIERTO (inconcluso)

No hemos terminado el problema de las inundaciones.

Esto quedó en evidencia el pasado 5 de febrero que, con una precipitación de 160 mm. en un término de 8 horas, 19 familias sufrieron el flagelo de tener agua dentro de su vivienda.

La mayoría de estas familias son vecinos del barrio sur oeste, por eso, para estas familias estamos estudiando el desagüe pluvial que corre sobre calle Bolivia desde Zeballos hasta el parque Jorge Loinas, y allí realizar una laguna de retención con una derivación entubada hacia el canal sur.

Para los vecinos afectados en la zona del Lago Noroeste y de la Laguna Bianchi, estamos estudiando con hidráulica de la Provincia optimizar el funcionamiento del canal sur, y además, colocar del lado sur la alcantarilla de la Avenida Circunvalación compuertas, para retener el ingreso en forma momentánea de las aguas que ingresan de la zona rural

a la Laguna Bianchi. Es un manejo de las aguas que vamos a tener que aprender y que le brindará una solución definitiva al Barrio Sur Oeste y Noroeste.

También, este año, para mitigar estos eventos, realizaremos la limpieza del lago Bianchi que junto con la otra cava que se realizó al lado, le darán aún más capacidad de acumulación.

Limpiaremos, además, el Lago Henry Dellarossa y le pediremos permiso al Concejo Deliberante para poder agrandar la superficie de este lago otorgándole más capacidad. El mismo tratamiento aplicaremos al Lago Loinas, ubicado en el Barrio el Panal, agrandando su superficie y su capacidad de acumular agua pluvial. Con estas acciones disminuirémos la posibilidad de ingreso de agua en las viviendas que históricamente se ven afectadas.

La secretaría de Obras Públicas tiene un mapeo de las zonas inundables y la altura mínima de construcción de la vivienda es independiente de la cota de cordón cuneta, con esto quiero desmitificar que los umbrales de las viviendas no se deben realizar solamente a 10 cm. por encima del cordón cuneta. Cualquier construcción **nueva** que se realice, y si en determinado momento le entrara agua proveniente de inundaciones es pura responsabilidad de los propietarios y de los técnicos responsables, **no** de la Municipalidad.

Por otra parte, estamos realizando **pavimento** en calle Zeballos, Laprida y Brasil. Esta obra la realizamos en conjunto con la Secretaria de Obras Públicas de la Nación dependiente del Ministerio del Interior.

Todavía falta terminar una cuadra por Laprida, una cuadra por Zeballos oeste y toda la calle de Zeballos este desde General paz a Deán Funes y aunque esta obra se ve demorada por el cambio de autoridades nacionales, ya hemos presentado dos certificados quedando a la espera de los desembolsos para proseguir con las mismas.

Estamos interviniendo el Predio del Ferrocarril y la Plaza Perón con un convenio entre la Municipalidad y la Secretaria de Hábitat de Nación. Dentro del mismo se incluyen las 142 columnas de alumbrado en el paseo que se denominará "*De la salud*" y que será declarado libre humo si el Concejo Deliberante así lo considera. Además esta obra abarca la recuperación de la fachada de la casa de la Cultura (terminal de tren), los 100 mts. lineales de plataforma del Andén ya construidos, las veredas de cruce de las vías a continuación de la calle San Luis y Salta, la recuperación del tanque viejo, la vereda de conexión del Andén con el Centro Cívico, los baños del ferrocarril a construir, y el traslado del galpón que obstaculiza la visión desde Plaza General Paz hacia el Centro Cívico. En este sentido estamos a la espera de la autorización de la CNRT (Comisión Nacional de Regulación del Transporte), la ABE (Agencia de administración de bienes del estado) y el NCA (Nuevo Central Argentino) para el traslado del galpón. El presupuesto es de 21,5 millones de pesos y ya se invirtieron 13,3 millones.

Una mención especial requiere el Centro Cívico, y quiero aquí destacar la confianza de la Provincia en otorgarnos \$3.000.000 para tener el compromiso de realizar las oficinas y habilitar el Ala Oeste. Y también agradecer por permitirnos compartir parte de dicha ala, con las dependencias provinciales. En aproximadamente 60 días estará funcionando el Registro Civil, el Juzgado de Faltas y ANSES.

La restauración del Cine-Teatro Español también forma parte de la reestructuración de nuestro espacio público y la conservación de edificios que forman parte de la historia del patrimonio de nuestra ciudad.

Estos espacios, Centro Cívico, Ferrocarril, Plaza Perón, Plaza Gral Paz, Cine-Teatro Español y Casa de la Cultura, le están dando a la ciudad un significativo avance hacia la integración.

En **Espacios Públicos** también estamos invirtiendo:

En la plaza del Barrio San José hemos hecho cordón cuneta y se han colocado juegos y equipamientos. A la Plaza Espinillos del Barrio Villa Argentina la hemos dotado de nuevos equipamientos, luminarias y se le está brindando jerarquización con nuevos ingresos.

Las ciclovías, en calle San Fe entre Los piamonteses y Pedro Lino Funes las hemos realizado con pavimento intertrabado.

En calle Capdevilla (Lago Herry Dellarossa) estamos construyendo ciclovías y veredas, todas con su respectiva iluminación.

Hemos iluminado las Plazas: Olmos, 19 de Octubre, Hernández, de la Memoria, de las Américas, Centenario y Sarmiento.

Quiero destacar, porque acá hay un punto de inflexión, la predisposición de los vecinos en el cuidado y el mantenimiento de estos espacios.

Desde Obras Públicas también hemos licitado la provisión y colocación de **Termotanques Solares** a 12 instituciones y clubes de la ciudad, con el objetivo de colaborar en el ahorro energético de las mismas. La inversión fue de 1,7 millones de pesos.

En adición, se construyó la pileta comunitaria en el Club Villa Argentina.

Creo conveniente destacar la buena predisposición de los dirigentes de todos los clubes.

En relación al **Cordón cuneta**, seguimos sumando a los 52.000 mts. ya construidos.

Se realizaron ensanches de cunetas en las calles Libertad y Sáenz Peña Este (para evitar en socavamiento de la calzada). También construimos cordón cuneta en las calles Brasil, Lardizábal, Maipú, Moreno y Calle N°1 del Parque Industrial. Actualmente estamos realizando el cordón cuneta con acuerdo de frentistas en distintos puntos de la ciudad.

### **Alumbrado Público**

Intervenimos la calle Laprida. Se mejoró la iluminación de calles Deán Funes, Mitre, Sarmiento y Chile, entre otras, mediante el reemplazo de artefactos existentes por artefactos LED.

Nuestra ciudad integra la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) con el objetivo de obtener créditos a largo plazo para la compra de luminarias Led.

Todas las vías blancas actuales y futuras que tienen y tendrán artefactos recuperados del reemplazo anterior, serán sustituidas por luces Led de alta tecnología, si es que a través de la RAMCC podemos conseguir el crédito.

Marcos Juárez necesita 3.000 luminarias más, por un valor de \$40.000.000.

El ahorro energético es significativo y vale la pena la inversión.

Resulta importante destacar que nuestra ciudad ya tiene el 98% de la red cloacal. Hemos intervenido con **cloacas** en calle Deán Funes, para la extensión de la red hasta la Escuela PROA (213 ml.); en calle Los Piamonteses entre Belgrano y San Martín (120 ml.) Y en Calle Posta Espinillos entre Pje. Parque Este y Av. Avellaneda (60 ml.). También, en Bv. Lardizábal, en Calle Monetto y en Calle Antártida Argentina. Y por último, Calle Pueyrredón y Calle San Lorenzo. Y por supuesto en los loteos ODDO y Elevación.

En cuanto a **Reparación de Calzadas**, se repusieron 5500 mts<sup>2</sup> de pavimento. Entre las más importantes obras se encuentran la bocacalle dn San Martín y 9 de Julio, la de F. Beiró y Chacabuco y la de calle Urquiza entre Rivadavia y Santa Fe.

### **Plan AURORA**

En convenio con la provincia y mediante este programa, se finalizaron las salas para jardín de infantes de 3 años del Jardín de Infantes Bernardino Rivadavia, Jardín Manuel Belgrano, Jardín Bartolomé Mitre y Jardín J. B. Alberdi, con un total de nueve salas convenidas. Ojalá podamos pronto retomar este Programa y culminar las cinco restantes.

### **Plan FODEMEEP** (Fondo de Mantenimiento de Edificios Escolares de la Provincia)

Herramienta importantísima ya que con aportes provinciales estamos arreglando los edificios escolares. Quiero mencionar que desde abril del 2019, la provincia por error no nos depositó los fondos mensuales para realizar los arreglos que las directoras de las escuelas solicitaban. Pero eso no nos detuvo.

A pesar de eso y sin recibir los aportes, esta Municipalidad intervino con mejoras en todas las escuelas, teniendo al día de la fecha una cifra de \$5.500.000 de acreencia. Cabe destacar que la provincia el miércoles pasado depositó el dinero.

No existe hoy en la ciudad un edificio educativo que no haya tenido una significativa mejora. Pensamos y seguiremos pensando que la educación es un eslabón importante de nuestra sociedad y no vamos a dejar nunca de poner énfasis en esta materia. La educación y los niños no pueden esperar.

*Quiero destacar la gestión de la Arquitecta Alfonsina Ballarino en este programa.*

### **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

Durante estos años se trabajó para reducir la deuda flotante, la cual en la actualidad se redujo un 15% con respecto al año anterior. Hoy es de \$11.000.000, menor cifra que en el año 2014.

El pago de los proveedores se realiza a 45 días de entregada la factura.

Nos encontramos al día con los pagos a AFIP y ART.

Se abonaron los juicios del denominado Impuesto a las Valijas que quedaron de la gestión anterior correspondiente a las demandas iniciadas por FORD y Peugeot.

En cuanto a **gastos de personal** estamos acercándonos al cumplimiento de la carta orgánica con respecto al porcentaje de ingresos/sueldos que es del 50 % y nos sentimos seguros que antes de finalizar nuestro mandato regularizaremos estos porcentajes.

Este año seguramente no bajaremos significativamente la relación del año pasado, debido a la situación económica.

El pago de haberes se realiza religiosamente el cuarto día hábil del mes, 7 días después se pagan a las cooperativas y antes del 17 de cada mes a los monotributistas. Se ha regularizado el pago de aguinaldos en el mes de julio y diciembre.

Durante el año 2019 se puso en marcha la segunda etapa del **Sistema de Compras** electrónicas, por pedido, a modo de agilizar, transparentar y permitir un mayor control y centralización de las adquisiciones de todo el municipio.

A su vez, se inició el proceso de inscripción online de los proveedores, para coordinar con el área de Comercio e Industria la contratación sólo de oferentes inscriptos, a modo de premiar a nuestros contribuyentes locales.

En el área de **Comercio e Industria** en este año se unificó el pago del impuesto del monotributista y éste va abonar en el mismo acto los impuestos de los tres niveles de gobierno (Municipal, Provincial y Nación). Esta modificación trae como consecuencia dos cambios importantes: el primero es que los inscriptos en las categorías más bajas se vieron beneficiados con una disminución del monto a abonar de hasta un 40%. Además, se amplía la base de contribuyentes alcanzando a todos aquellos que deben tributar la tasa municipal y sin quedar exentos.

Actualmente, las presentaciones de la Declaración Jurada de Comercio e Industria se continúan realizando por internet, a través de la Clave Fiscal Municipal (CFM), permitiendo realizar el trámite en forma ágil y sencilla sin tener que concurrir todos los meses al municipio.

Todos los contribuyentes **responsables inscriptos** que tienen sus tasas al día acceden a un 10% de descuento mensual. Además, se ha realizado la fiscalización a comercios e industria de la ciudad, en conjunto con rentas de la provincia de Córdoba.

En **Inmuebles**, para el año 2020, los contribuyentes de Tasa a la Propiedad pueden obtener un descuento del 5% por adhesión al cedulón digital, un descuento adicional del 10% para aquellos que no tengan ningún tipo de deuda con el municipio, otro beneficio del 5% por pago anual y por último, un 20% de descuento para quienes estén al día en la Tasa a la Propiedad y no posean plan de pago alguno. Si seguimos todos estos beneficios, el descuento supera el 40 %.

### **Patente**

El año pasado firmamos un convenio con el SUCERP (Superintendencia Nacional de los Registros Públicos), por medio del cual todos los registros automotores del país nos informarán las altas y bajas que se realicen y que tengan incidencia sobre los vehículos

de Marcos Juárez. Por medio del mismo pudimos detectar aproximadamente 2000 unidades que no se encontraban en regla con el municipio.

Además, este año todos los contribuyentes que abonen su tasa de patente en un sólo pago y no tengan deuda al 31/12/2019 tendrán un descuento del 15%.

En **Gestión de Cobranzas** desde el año 2015 se vienen realizando gestiones contactando a aquellas personas que tienen deuda con el municipio, invitándola a acercarse al mismo para buscar la forma en la que ésta pueda ser saldada. Este mecanismo fue muy favorable ya que se incrementó el cobro de deudas de ejercicios anteriores y permite el seguimiento personalizado de las mismas. La última instancia después de numerosos llamados, es la Judicial.

### **PRO.MU.VI**

Actualmente estamos realizando dos barrios: **Barrio Oddo**, en el cual avanzamos un 70% las obras de infraestructura y el **Barrio Elevación** en Florentina Rosa y Campaña de Desierto, donde este mes comenzaremos con las obras.

El año pasado se vendieron 95 lotes, y se está trabajando para adquirir más banco tierra ya que es una necesidad y una herramienta para que muchos marcojuarences puedan tener su terreno propio.-

Otros trabajos que está realizando el PROMUVI es la subdivisión y protocolización de planos en Villa Argentina y Barrio EPAM para cumplir con los vecinos que están esperando para realizar la escritura hace más de 20 años.

Con respecto a la parte legal se trabaja en la recuperación de lotes y celebración de nuevos contratos.

En Octubre del año 2019 se finalizó con la casa N° 200 del Plan PROMUVI 1 y alcanzamos la meta propuesta. La semana pasada entregamos la vivienda 201 y antes de ayer la 202. En lo inmediato, tenemos la esperanza de poder obtener a través del Banco Córdoba un crédito que nos permita realizar las 63 viviendas de los beneficiarios que faltan, de no darse esa posibilidad estamos en condiciones de realizarlas en los casi 3 años que nos quedan de Gobierno con el aporte de los beneficiarios.

El Plan PROMUVI I es un ejemplo. No hay en el país un sistema de vivienda como el que hemos implementado. Tenemos en nuestras manos la posibilidad de continuar creciendo en esta materia. Si tomamos este Plan como una política de Estado, de acá a tres años podemos estar lanzando un plan de 200 viviendas más y les aseguro que en veinte años Marcos Juárez no tendrá déficit habitacional.

La semana que viene estamos comenzando la vivienda número 203 y 204 y en abril la 205.

### **SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS**

Esta secretaría es la más amplia.

Empezaremos con la **DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**. Estamos trabajando en 4 puntos

<b>Con el objetivo de</b>	<b>Política pública implementada</b>
<i>Favorecer la dinamización de la actividad comercial</i>	<b>Noche de las Promos</b> (4 en el 2019) <b>Comercio electrónico</b> (en comercios de la ciudad)
<i>Apoyar la creación y consolidación de empresas en nuestro territorio y atraer nuevas inversiones.</i>	<b>Aduana</b> , en formación el ente promotor. <b>Área Industrial y Área Industrial No Gaseosa</b> , estamos trabajando en la infraestructura. <b>Parque Industrial</b> , nos encontramos en la conformación del ente promotor. <b>Fericerdo</b> , trabajamos en conjunto con el INTA donde hemos recibido 130 expositores y más de 10.000 visitantes. <b>Expima</b> , seguiremos con la tradicional muestra industrial.
<i>Promover la inserción laboral de los jóvenes con mayor dificultad.</i>	<b>Oficina de Empleo Municipal</b> el año pasado con más de 60 inserciones.
<i>Impulsar la cultura emprendedora.</i>	Área de Desarrollo <b>Emprendedor</b> , se dictaron 10 talleres de capacitación con un total de 559 participantes.
<i>Ofrecer recursos formativos para el mercado laboral y atender las demandas de la sociedad.</i>	<b>Universidad Popular Marcos Juárez</b> donde se dictaron 5 cursos con un total de 85 egresados. Los mismos se dictan en las aulas del Centro Universitario. <b>Escuela de Oficios</b> . cuyos cursos se dictan en el Centro Cultural Sabattini.

## **DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA**

Seguimos dándole más relevancia al área **Cultural**. La intervención a través del “Programa de Cultura Comunitaria” tuvo una excelente aceptación en los distintos puntos en los que fue implementado.

Este distribuye talleres en 20 puntos de la ciudad para la integración a toda la comunidad con el fin de promover y fomentar de manera efectiva y gratuita, el acceso a bienes y servicios culturales de todos los habitantes de la ciudad.

El programa cuenta actualmente con más de 100 talleres y un alumnado aproximado de 3.000 vecinos y ya se realizaron más de 30 interacciones socio-comunitarias en todos los barrios de la ciudad.

Durante el 2019 se potenciaron varios eventos públicos:

- “Verano en el Anfi”
- Carnavales
- MJ Aires de Tango
- MJ Festeja (aniversario, 19 de octubre)
- Día del Niño en los Barrios
- Concierto Navideño
- Mujeres en Escena

Además se generaron apoyos a más de 20 gestores culturales con el Programa de Apoyo a Gestores Culturales Independientes, otorgando más de \$250.000 interactuando, a su vez, con entes nacionales y trabajando en red.

Me gustaría hacer alusión a los diferentes convenios que hemos firmado los cuales nos han permitido trabajar en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación gestionándose un subsidio de \$300.000.- en instrumentos musicales para la Banda Municipal José Cesanelli.

Asimismo, ingresamos al Fondo Regional de las Artes junto a seis municipios de la Provincia de Córdoba, contando con 4 becas de \$30.000 que fueron entregadas a gestores culturales de nuestra localidad para el desarrollo de sus proyectos.

Por otra parte, junto al INCAA firmamos un convenio para formar parte de la “Red de Espacios INCAA” a implementarse durante el corriente año.

En relación a la Red de Gestión Cultural Pública de la Provincia de Córdoba, durante el 2019 nuestra ciudad fue seleccionada como Coordinadora General de la Comisión Directiva de la Red de Gestión Cultural Pública de la provincia de Córdoba, compuesta por más de 120 municipios.

Por último, conformamos el Ente Cultural del Sudeste Cordobés y la Red Internacional de IberCultura Viva, un programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos. Además de firmamos convenios culturales con la ciudad de Córdoba, Irriville, Armstrong, Cosquín y próximamente Villa María y Jesús María.

### **Deportes:**

Se trabaja con los talleres en forma conjunta con Cultura.

Contamos con dos **colonias** municipales, la del Club Atlético Municipal y a partir de este año la colonia en el Club Villa Argentina.

A través del cumplimiento de la promesa de crear una pileta en el Club Villa Argentina, pudimos desarrollar por primera su Colonia Municipal que, contó con más de 250 inscriptos, y se suma a la tradicional que se realiza en el Club Atlético Municipal, que contó con 450 inscriptos, sumando un total de 700 niños y niñas de nuestra ciudad que disfrutaran de las distintas actividades.

Seguimos con el **Programa aprendiendo a nadar que** se realiza en conjunto con Club San Martín y Argentino, con el fin de que 9 escuelas públicas puedan acceder de manera gratuita al deporte de la natación.

**Grandes eventos deportivos** se potenciaron en nuestra ciudad haciendo especial foco en la Maratón Ciudad de MJ y el Tetratlón, logrando incrementar el año pasado un 30% la cantidad de inscriptos.

El **Equipo Interdisciplinario Municipal**, trabajó durante el año 2019 con el objetivo de acompañar y monitorear al niño en el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizando acciones de prevención que tiendan a favorecer su desarrollo.

En ambas formas, la intervención del Equipo consiste en la **recepción** de protocolos de intervención, entrevistas con tutores a cargo, apreciaciones cualitativas, derivaciones a otros profesionales, gestión de recursos con otras áreas, seguimiento de los mismos y monitoreo mensual de los niños.

Se realizaron más de 70 entrevistas donde actuaron profesionales de (Neurología, Fonoaudiología, Psicología, Psicopedagogía y área local).

Hoy, más de 120 niños están concurriendo a las salas de apoyo.

Como se puede apreciar, para atender la demanda cultural, deportiva y social, estamos invirtiendo, sumando estos espacios:

Espacio Cultural Sentires (Juan B. justo al 900)

-Centro Cultural Sabattini

-Centro Comunitarios Villa Argentina (Club Villa Argentina)

-Este año contaremos con el primer piso de la Sociedad Española

-y el espacio Cultural, que llamamos: "De La Hermita", cito en calle Brasil y Quintana

-y el sexto en la casa de la Cultura, terminal de tren.

El desarrollo de todos los espacios mencionados, demandaron una inversión de \$4.000.000.-

## **DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL**

Se realizaron atenciones con un promedio de 400 familias por mes, otorgándose pasajes de ómnibus, bolsones de alimentos y ayuda económica para la compra de materiales de construcción, para becas escolares, etc.

El total de estas ayudas sociales brindadas durante el año 2019 superan el monto de \$7.000.000. Seguiremos con la misma política de trabajo en el 2020.

Además trabajamos en el Área Local de Niñez y Adolescencia, Programa de Violencia Familiar y Asistencia a la Víctima de Delito, Centro de Apoyo al Niño y la Familia, Programa Municipal Escuela de Oficios.

Queremos destacar que se han incrementado las consultas e intervenciones con respecto a 2018. Estimamos que en el 2020 el número aún, será más grande.

### **SECRETARÍA DE SALUD**

Los Centros Periféricos de Salud superaron en el 2019 las 23.000 consultas, (pediatría, clínica médica, ginecología y obstetricia, odontología, fonoaudiología, psicología, psiquiatría, terapia ocupacional, nutrición, ecografías).

Para quienes no cuentan con obra social, a través del programa PACES, se facturó a Nación más de \$1.169.295. Y para las personas que poseen obra social se firmó el convenio con Red Sanitaria, para lograr el pago de la consulta.

De esta manera lograremos la sustentabilidad de la atención de salud.

Como actividades de promoción y prevención, se realizaron las Campañas de Prevención de Cáncer de Cuello de Útero, vacunación para niños/as de las escuelas primarias y secundarias, Campaña Visual “Para verte mejor”, campaña de Prevención de Cáncer de Mama, Promoción para el Testeo de VIH, Programa de prevención y asistencia de las adicciones.

El área de **Bromatología** realiza un trabajo continuo y silencioso que solo toma relevancia cuando conocemos públicamente noticias de alguno de los 186 decomisos, o más de 150 multas, clausuras de comercios por carecer de inocuidad en el manejo de los alimentos.

Pero sin duda, pocos sabemos que cada año se inspeccionan casi 600 comercios, más de 5000 transportes de alimentos y se realizan capacitaciones permanentes a 300 personas que expenden o elaboran en comercios locales, totalmente a cargo de un equipo de profesionales municipales.

**Zoonosis**, este año se realizaron mejoras edilicias muy importantes en el Albergue de Animales, ampliando y construyendo nuevos caniles, espacios para cuidados especiales, para la elaboración de comida y se logró la iluminación completa del predio, brindando cuidado a más de 400 animales entre caninos y felinos.

A pesar de las campañas de concientización, como las de vacunación antirrábica y de adopción de mascotas, todavía queda mucho por hacer para que cada ciudadano asuma una responsabilidad activa del cuidado de los animales.

El **CE.CA.L** sigue creciendo, se ha ampliado el edificio institucional, destinado al área de Laborterapia. Actualmente contamos con 60 operarios y seguimos sumando herramientas de trabajo, como una guillotina y una anilladora. La Municipalidad solo se hace cargo de los sueldos de los profesionales. Gastos corrientes (agua, luz, gas), pintura y reparación del edificio, Construcción de la nueva sala y demás gastos corren por cuenta del CE.CA.L.

## **SECRETARIA DE PROMOCIÓN URBANÍSTICA**

**Tratamiento de Residuos**, a principios del 2019, se planificaron obras de infraestructura en el Vertedero que se concretaron con recursos propios. Las mismas son: ampliación del playón de descarga de residuos en 300 mts<sup>2</sup>; finalización de vestuarios, duchas y baños, con aporte exclusivo de las ganancias de la venta de material reciclado; reforma y ampliación de la garita de seguridad y oficina administrativa; cerramiento de la sala de descanso para operarios; adquisición de un auto elevador (zampi) y una balanza, a través del Programa Manos a la Obra del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La instalación de la balanza, implicó una obra civil de gran escala y fue construida por personal municipal.

A través del INTI y Ministerio de Ciencia y Tecnología, se incorporó una nueva cinta transportadora de residuos que será instalada próximamente.

Separarnos, es una política de Estado que se concientiza a través de dos ejes centrales: las escuelas y los medios de comunicación, para que la sociedad de Marcos Juárez tome conciencia de la importancia de separar los residuos y adquiera este hábito tan importante.

### **RESEÑA DE LA TORTUGA**

El ordenamiento administrativo de la **Cooperativa de trabajo GIR** fue uno de los logros más sobresalientes que incluyó un proceso de normalización ante INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) y Subsecretaría de Cooperativas.

Desde febrero de 2019, las ventas de materiales reciclables se facturan al comprador y el dinero de la venta se deposita en la cuenta bancaria de la Cooperativa, que luego se reparte a cada socio según su productividad. Los trabajadores, también cuentan con caja de ahorros propia y acceso a los beneficios bancarios, lo que ha incrementado el ingreso de los socios en un 50%.

En 2019, Marcos Juárez ha recuperado 550 toneladas de residuos secos (plásticos, vidrios, papeles, tetrabrick, cartones, nylon, metales, maderas, neumáticos, electrónicos) y se compostó 420 toneladas de residuos húmedos. Así y todo Marcos Juárez recicla solo el 10% de toda la basura que producimos.

Además de las tareas señaladas, el mantenimiento de la ciudad a cargo de la Plataforma de Servicios Nº 1 (barrio sur) y Plataforma de Servicios Nº 2 (Villa Argentina) incluyó:

- Limpieza de 11.453 mts. de cunetas y desagües.
- Utilización de 480 mts<sup>3</sup> de hormigón para reparar baches en distintos puntos de la ciudad.
- Tomado de juntas de pavimento, para lo que fueron necesarios 20.000 kg.
- Colocación de arcos de control.
- Aperturas de calles y ensanchamiento de Ate Brown entre Campaña del Desierto y Antártida Argentina.

- Dársena en Santa Fe y Posta Espinillos. Dársena y colocación de bomba extractora de agua para carga de regadores y descomprimir napas en Campaña del Desierto y Vélez Sarsfield.

Finalmente, el área de **Espacios Verdes** trabaja a fin de lograr una mejora y mantenimiento permanente de los espacios verdes de nuestra ciudad, a lo cual se sumó la plantación de 500 árboles y la forestación de la bici senda de calle Santa Fe en el marco del “Día del Árbol”, evento al cual asistieron 1.500 estudiantes. También, se colocaron cestos de residuos en todas las plazas de la ciudad y se incorporó una cuadrilla temporal para mejorar el mantenimiento de maleza en época estival.

El área de **Inspección General** está conformada por un grupo de profesionales (maestro mayor de obras, arquitecto, higienista en seguridad y técnico en bromatología) para dar respuesta a la creciente demanda de habilitaciones de comercios de diferentes rubros, así como de eventos públicos permanentes o eventuales que acontecen en la ciudad. Las visitas de asesoramiento, seguimiento y control son de un promedio de 5 por cada solicitud de habilitación, que ascienden a más de 250 anuales.

A este área se suma la verificación y notificación del mantenimiento de terrenos baldíos y presencia de autos abandonados que a través de un trabajo sistematizado y regular, se logró en la actualidad que el 75% de los propietarios realicen la limpieza del terreno ante la intimación del municipio.

Con respecto a los automóviles abandonados en la vía pública solo el 10% de los propietarios procedieron a su retiro, el 90% restante se ejecutó el secuestro y remoción por parte del municipio.

La **Dirección de Seguridad Vial y Protección Ciudadana** ha modificado su estructura, funcional.

A mediados del año 2019 se presentó un Diagnóstico, expresando estadísticas de Accidentología local arrojando datos importantes a tener en cuenta: Marcos Juárez cuenta con un parque automotor de 11000 autos, 12500 motos, 3200 camionetas, 900 camiones y se otorgan anuales 4794 Licencias de Conducir. Esta cantidad representa 1 vehículo por habitante que en su convivencia urbana causaron, en el primer semestre, 110 accidentes de tránsito, en su mayoría ocurrieron en intersecciones de doble mano entre automóvil y motocicleta.

A partir de ello se consideró conformar la mesa de Desarrollo de Movilidad Urbana y enfocar tres ejes de trabajo de Diseño Urbanístico: Capacitación, Control y Prevención con el aporte de 2 ingenieros especialistas en Vialidad Urbana de la ciudad de Córdoba.

A partir de este estudio de transitabilidad se comenzaron a realizar cambios en sentido de circulación de calles, remoción de las rotondas, fuerte intervención en señalética urbana, colocación de delineadores en intersecciones conflictivas y reposición de nomencladores en diferentes barrios. Para realizar las tareas de control se sumaron nuevos inspectores, se incorporaron 3 nuevos móviles aportados por el Gobierno

Provincial y Nacional, resurgieron los controles de alcoholemia con ciudadanos voluntarios y se realizan además en choferes de colectivos en viajes de egresados.

Además, estamos incorporando cámaras de vigilancia vial y en cuanto a los exámenes de Licencias de Conducir, se reprobaron alrededor de 300 en los últimos dos años, por razones médicas, psicológicas o conductivas y se duplicaron las actas de infracciones y secuestro de motocicletas destinándose 300 de ellas y 25 automóviles para remate y compactación.

Todas estas medidas o acciones se refuerzan fundamentalmente con Educación y cambios de conducta del ciudadano. Para ello, se creó un área de capacitación continua que logro llegar a más de 1.500 personas en escuelas, eventos, fábricas e instituciones sociales. Se implementó el primer curso de Seguridad Vial de la región, para aspirantes a inspectores de tránsito, que contó con la concurrencia de 100 personas de Marcos Juárez y la zona.

Seguramente tenemos mucho por hacer para modificar las cifras de accidentología que compartimos con el resto del país, pero nos estimula saber que después de todo este trabajo, los resultados ya se están viendo: los accidentes registrados en el segundo semestre se **redujeron** en un 30% de diferencia sobre los 110 ocurridos en el primer semestre.

Desde la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** estamos atentos a los **incrementos salariales**. La gran mayoría de los trabajadores ha tenido un incremento en relación a la inflación. Para el resto del personal (categorías más alta) vamos a ir siguiéndolos mes a mes.

Las 5 **Cooperativas de Trabajos** hoy se encuentran totalmente bancarizadas, incluyendo este último año a la cooperativa GIR del reciclado.

Se cambió la administración de las cooperativas con la incorporación de profesionales en el área de la contaduría y la abogacía.

En este sentido, se continuó con el ordenamiento de los circuitos administrativos y se trabajó en un reglamento interno que permite regularizar la modalidad de trabajo de las cooperativas. Hoy en día, seguimos trabajando en la adquisición de un programa que permite mejorar el sistema de liquidación.

### **Seguridad e higiene**

Se continuó como todos los años con la entrega de E.P.P (Elementos de Protección Personal) y Ropa de Trabajo a todos los empleados y colaboradores, que consiste en dos mudas de ropa y borcegos para áreas de servicios. Para las áreas administrativas, se han brindado uniformes administrativos y para áreas de salud, educación y mantenimiento, chaquetillas y ponchos. Como también se realiza la reposición de indumentaria a aquellos que necesitaban durante todo el año.

Se realizaron Capacitaciones de Uso de Extintores y Primeros Auxilios a personal de periféricos de Salud, Oficina de Empleo, Escuela de Oficios, Parques y Paseos, Centro de Apoyo Niño y Familia y Acción Social.

Se vacunó y se siguió el calendario anual al personal del vertedero.

Luego, se trabajó con capacitaciones sobre el correcto uso de las herramientas, que nos permitió disminuir el número de accidentes laborales en ART.

Se realizó seguimiento y control de los accidentes y logramos un recupero con prestaciones dinerarias \$1.069.028.

Con respecto a la ***Evaluación de Desempeño***, ésta herramienta se incorporó en el año 2016 con un formato que viene de provincia y cada año toma mayor importancia en nuestra gestión.

Nos facilita, a través de la Junta de Calificación y el Tribunal de Disciplina, integrada por miembros del Ejecutivo y del SUOEM, mejorar las negociaciones en reconocimiento del personal de planta y contratos administrativos para recategorizaciones, pases a planta e intervenciones en algunos casos puntuales de empleados.

La propuesta para este 2020 es continuar con esta política, afianzándola como una política de estado.

#### ***DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA APLICADA***

Implementamos el Convenio Sucerp (Sistema Unificado de Cálculo, Emisión y Recaudación de Patentes), esto permite a la Oficina de Rentas Automotor, contar un padrón actualizado de vehículos, según la base de datos de la RNPA; así como también mejorar la administración tributaria de estos bienes.

Realizamos el sistema de compras por Pedido o Expedientes, actualizando, optimizando y transparentando el proceso de compras hasta a \$930000. Esto mejora la calidad de la información y la disponibilidad de la misma en la Secretaría de Economía para la toma de decisiones.

Actualizamos el parque de computadoras en un 100%, ya que estamos administrando un total de 145 equipos en las distintas oficinas municipales con similares características de hardware.

Se continuó con la reestructuración y reordenamiento de la Red LAN (de datos y telefonía): esto permite que las PC utilizadas, puedan trabajar correctamente, mejorando y optimizando los tiempos de respuesta de acceso a internet y a los servidores de aplicaciones.

Además, para el primer trimestre del 2020 se implementará el nuevo sistema de Inventario Municipal con el que administraremos todos los bienes muebles e inmuebles del municipio.

Se implementó un sistema de administración para los centros de salud municipales y la farmacia, que permite gestionar información de pacientes, sus recursos y el cobro del servicio de atención médica a las obras sociales, en el caso de que el paciente posea una.

Implementamos el sistema medido de estacionamiento en la ciudad, mejorando la calidad de trabajo de las personas que llevan adelante esta tarea, optimizando su tiempo, mejorando también la relación y el trato con los conductores de vehículos y generando un orden administrativo que con el sistema anterior (con tickets) era muy difícil de lograr y mantener. A través de este sistema se logró mejorar el 150% la recaudación.

Desde **ASESORIA LETRADA**, se gestionó y firmó Convenio con la Unidad Judicial Marcos Juárez para la Implementación del Trabajo Comunitario para todos aquellos infractores al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba.

Se elaboraron los documentos para la creación del Ente Administrador del Depósito Fiscal (ADUANA).

En el mismo sentido, se realizaron los tramites y confeccionaron documentos para la creación del Ente Promotor del Parque Industrial “Espinillos”– Asociación Civil .

Se regularizaron y transfirieron los dominios de los terrenos del Área Industrial No Gaseosa.

Desde esta área, se iniciaron y culminaron las gestiones jurídico-administrativas con el INAES, para lograr la incorporación de los sesenta lotes al Banco de tierras Municipal mediante la compra de terrenos de la ex Cooperativa Elevación y de la familia Bottacín.

Se revisó y reformo la legislación para remate y destrucción de vehículos secuestrados, feria de microempresas, fiestas privadas, fondo de infraestructura, Contribución Bomberos Voluntarios, nuevo Plan Territorial de Ordenamiento Urbano, entre otras cosas.

Luego de arduas negociaciones se logró el recupero y restitución del inmueble donde funcionaba la Sala de Extracción de Miel (Coop. Apícola).-

En el Área de Gestión de cobros judiciales se ha logrado duplicar el cobro de deudas por tributos y multas judicializados o pre judiciales ingresando por estos conceptos la suma de \$ 5.684.641,53.

La Secretaria de Asuntos Jurídicos y Asesoría Letrada, a través de sus profesionales, asesora y colabora con la gestión administrativa de todas las Áreas Municipales.

Desde el **JUZGADO DE FALTAS** se ha cobrado desde marzo de 2019 en concepto de multas un total de \$1.270.969,72.

Se implementó el juzgamiento y sanción por violación a la Ordenanza de agroquímicos a tres empresas de la ciudad, se trabajó en conjunto con la oficina de Rentas Comercio para el control y emplazamiento de locales comerciales sin habilitación y con la Dirección de Seguridad Vial y Protección ciudadana para aplicar el control y sanción de faltas de tránsito y los Talleres de Capacitación para inspectores de tránsito.

## ***La DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL***

Se firmó el Convenio de Coordinación y Cooperación Estatal, firmado entre el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad, disposición del Registro Civil de nuestra ciudad, el acceso a la Plataforma de Servicios Digitales denominada "Ciudadano Digital Exprés- Nivel 2". También, se Coordinó la Oficina Móvil "El Estado en tu Barrio" .

El programa "El Registro Civil en tu Hospital", incluye la información e inscripción de recién nacidos en el Hospital Dr. Abel Ayerza, efectuando un nuevo servicio a nuestra comunidad para cumplir con el plazo legal de inscripción de los bebés, conforme lo indica la Ley 26.413.

Propuesta, formación y capacitación en "Lenguaje de Señas" (LSA), logrando desarrollar capacidades lingüísticas de conversación en esa lengua, que favorecen la comprensión, expresión e interacción en distintos contextos de nuestro espacio con diferentes personas, avanzando hacia el logro de una verdadera inclusión.

Nuestro Registro Civil fue incorporado a la red provincial de solicitud de actas digitales a través de la plataforma del Registro Civil On Line del Ciudadano Digital, accediendo de forma simple al pedido y posterior recepción de cualquier tipo de acta dentro de la Provincia de Córdoba.

Cabe aclarar que este gobierno ayuda y seguirá ayudando a la Banda Municipal, Bomberos Voluntarios, Hogar de niños desde el Corazón, Hijitus, Centro Universitario. Instituciones que nos hacen sentir orgullosos como marcojuarenses. Como también al resto de las instituciones Culturales y Deportivas.

## ***CONCLUSIONES FINALES***

*Quiero dejar bien en claro cuáles son los 6 puntos de la Política de Estado que vamos a seguir y que entendemos deberían perdurar en el tiempo.*

- 1) Obra Pública: Si es necesario tomaremos crédito.*
- 2) Parque Industrial*
- 3) Aduana*
- 4) Los programas de Cultura y Deportes*
- 5) Viviendas*
- 6) Y el acabado respeto que nos impone el Plan de Ordenamiento Urbano.*

*Terminando, quiero manifestarles que a la historia de nuestro país hay que darla vuelta.*

*Desde los inicios de nuestro nacimiento nos peleamos siempre.*

- Primero los Realistas con los Independentistas*
- Después Unitarios contra Federales*
- A principio de Siglo Demócratas contra Radicales*
- Luego Radicales contra Peronistas*
- Y hoy, los que quieren un país Populista contra los que queremos un país popular, Federal, Republicano y Democrático.*

*Pareciera que estamos destinados al desencuentro.*

*Pero a pesar de tantas idas y venidas, hay una luz en el túnel.*

*El abrazo de Juan Domingo Perón y Ricardo Balbín.*

*Después de tantas luchas, enfrentamientos y desencuentros, se dieron cuenta, cuando ya tenían avanzada edad, que la mejor forma de avanzar como país y sociedad es trabajando unidos, con políticas de estado preestablecidas y perdurables en el tiempo.*

*Lamentablemente sus discípulos no fueron o fuimos los mejores alumnos. No aprovechamos la enseñanza de ese abrazo.*

*Hoy estamos frente a un nuevo gobierno y volvemos a tener de nuevo la oportunidad.*

*Tengo las renovadas esperanzas en que Perón y Balbín, con su mirada desde el cielo, nos hagan entender que tenemos que fundirnos todos en un gran abrazo.*

*Este intendente trabajará siempre por la unidad y la cooperación entre los distintos escalones de poderes: Municipal, Provincial y Nacional.*

*Me reflejo en el espíritu de libertad que nos entregaron San Martín, Belgrano y el gaucho Güemes.*

*Y hagamos memoria que Juan Bautista Alberdi dijo:*

*"Recordemos a nuestro Pueblo que la Patria no es suelo. Tenemos suelo desde hace muchos siglos y solo tenemos Patria desde 1810. La Patria es Libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizada en el suelo que nos vio nacer bajo su enseñanza y en su nombre."*

*Con estas consideraciones, Sra. Presidente y miembros del Concejo, dejo oficialmente inaugurado el período de sesiones del Concejo Deliberante correspondiente al año 2020.*

*Muchas gracias.*